

EDICTO

Nº Edicto: 8172

Carátula: SUQUILVIDE ROBERTO C/ SUCESTORES DE GARCIA FELIPE FORTUNATO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-989-C2020

1ª Ins.:A-1VI-989-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6020

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita a Enrique Felipe García DNI 10.381.154 y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con Nomenclatura catastral 18-1-J-007-02 inscripto al Tomo 330, Folio F°124, para que en el plazo de 5 días se presenten en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente, en autos caratulados "SUQUILVIDE ROBERTO C/ SUCESTORES DE GARCIA FELIPE FORTUNATO S/ USUCAPION", Expte. nº A-1VI-989-C2020. Publíquense edictos por 1 día. Viedma, 20 de septiembre 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-